

¿QUÉ ES LA GARANTÍA JUVENIL?

La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. En España se enmarca en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

ACCESO AL SISTEMA:

Para darse de alta es necesario disponer de:

➤ DNI ELECTRÓNICO, para ello:

- Los certificados digitales deben estar activados y en vigor
- Estar en posesión de la clave personal del DNLe

En el caso de no ser así, el usuario debe acudir a la comisaría superior de la Policía Nacional, donde podrá realizarlo.

Para llevar a cabo la Inscripción en el programa de Garantía Juvenil, ES IMPRESCINDIBLE TRAER EL DNLe



➤ CLAVE PERMANENTE:

- Los usuarios podrán solicitar una clave permanente para poder realizar la inscripción en la base de datos de Garantía Juvenil.
- La solicitud de dicha clave podrá realizarse en la Agencia Tributaria, en el SEPE, en la Delegación del Gobierno o en la Seguridad Social.



¿QUIÉNES PUEDEN SER BENEFICIARIOS?

Los jóvenes que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener **NACIONALIDAD ESPAÑOLA** o ser ciudadanos de la Unión Europea.
- **EXTRANJEROS** titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- **ESTAR EMPADRONADO** en cualquier localidad del territorio nacional español.
- **TENER MÁS DE 16 AÑOS Y MENOS DE 30 AÑOS**, en el momento de solicitar la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- **NO HABER TRABAJADO EN EL DÍA NATURAL ANTERIOR** a la fecha de presentación de la solicitud.
- **NO HABER RECIBIDO ACCIONES EDUCATIVAS** en el **DÍA NATURAL ANTERIOR** a la fecha de presentación de la solicitud.
- **NO HABER RECIBIDO ACCIONES FORMATIVAS** en el **DÍA NATURAL ANTERIOR** a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una **DECLARACIÓN** expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.



**PARA PODER FORMAR PARTE DE ESTE PROGRAMA
SERÁ NECESARIO APORTAR:**

- **CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE TELÉFONO PERSONAL.**

Es imprescindible para poder realizar la solicitud. A través de ellos, se contactará con el usuario en caso de ser necesario.



- **TÍTULOS DE FORMACIÓN REGLADA O/Y NO REGLADA**

Para completar la inscripción se deberán mostrar los títulos físicos (copias u originales) donde se refleje el nombre de la acción, fecha de inicio y fin, entidad organizativa, así como el número de horas.



- **EXPERIENCIA**

En el caso de haber trabajado alguna vez, el usuario vendrá provisto de vida laboral para cumplimentar la inscripción.



ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN

GARANTÍA JUVENIL MELILLA



SI ESTÁS DESEMPLEADO Y
TIENES ENTRE 16 Y 29 AÑOS.

ES TU OPORTUNIDAD

¡¡INSCRIBETE!!

PARA REALIZAR
LA INSCRIPCIÓN
ES NECESARIO OBTENER
LA CLAVE PERMANENTE

clave
firma

PARA MÁS INFORMACIÓN:

C/ La Dalia n° 36
telf: 952 696 006 / 952 679 804
Info@promesa.net.
www.melillaorienta.es

sociedad pública
PROMESA
promoción económica de melilla

CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA



UNIÓN
EUROPEA

P.O. EMPLEO JUVENIL
Fondo Social Europeo (FSE): 'Invertimos en tu futuro'